

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Ratificación, reelección y, en su caso, fijación del número y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, y autorización a las sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de la sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, facultando al Consejo de Administración para constituir la reserva indisponible exigida por el artículo 79, norma 3.ª de dicho texto refundido.

Séptimo.—Reelección y, en su caso, nombramiento del Auditor de cuentas, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos que se tomen en relación con los asuntos señalados en los anteriores apartados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar, en las oficinas del domicilio social o en las de la sociedad en Barcelona (paseo de Gracia, 92, 1.º, 1.ª, edificio «La Pedrera»), los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta, y el informe de auditoría. Asimismo, se halla a disposición de los señores accionistas la actualización anual del informe del Consejo de Administración relativo a las reglas de gobierno de la sociedad.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la misma, tengan sus acciones inscritas en los Registros de detalle de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona. Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán obtenerse en las oficinas de la sociedad en Barcelona anteriormente indicadas, previa presentación del certificado acreditativo que justifique la inscripción de las acciones en los antes indicados Registros de detalle.

Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Molins Ribot.—23.755.

CENTRO MÉDICO PINEDA DE MAR, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Don Luis Nayach Bertrán, Administrador único de la compañía mercantil «Centro Médico Pineda de Mar, Sociedad Limitada», convoca Junta general ordinaria que se celebrará en 08397, Pineda de Mar (Barcelona), avenida Virgen de Montserrat, 33, bajos, local, el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión,

del ejercicio 2001, así como del informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta sobre la aplicación o distribución de resultados.

Quinto.—Solicitud de financiación al Instituto de Crédito Oficial.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Noveno.—Conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Durante el mismo plazo el socio o socio que representen el cinco por cien del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Pineda de Mar (Barcelona), 17 de mayo de 2002.—El Administrador único, Luis Nayach Bertrán.—22.020.

CERÁMICA FUSTE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad al artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Palau de Anglesola, número 3, de Fondarella), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, Gastos e Inversiones relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el expresado ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fondarella, 16 de mayo de 2002.—El Administrador.—21.958.

CERÁMICAS ROMANO, S. A.

Convocatorias a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y a petición del accionista don Anselmo Romano Beaumont se convoca a los señores accionistas de la entidad «Cerámicas Romano, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cervera del Río Alhama (La Rioja), barrio de Valverde, sin número, el próximo día 19 de junio de 2002, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Explotación y Memoria), informe de Auditoría e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Vocal del Consejo de Administración de la entidad ante el fallecimiento de don Vicente Romano Miguel.

Inmediatamente a la finalización de la Junta general ordinaria, y en el mismo domicilio social, quedan convocados igualmente los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Existencia de causa de disolución de la compañía. Debate y aprobación en su caso, de alternativas a la disolución y liquidación de la entidad.

Segundo.—En su caso, adopción de acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de Liquidadores, en su caso.

Tercero.—Análisis del informe de auditoría relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del informe previo de auditoría. Ejercicio, en su caso, de cuantas acciones civiles y penales procedan en persecución de los hechos expuestos en los informes de auditoría.

Cuarto.—Examen de la actuación del órgano de administración, de la sociedad, por actuaciones en interés del grupo mayoritario y en perjuicio de la sociedad y de los socios minoritarios.

Quinto.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los miembros del Consejo de Administración, por las causas anteriormente expuestas. Y con exigencia, en su caso, del abono a la sociedad de los perjuicios causados.

Sexto.—Ejercicio, en su caso, de acciones penales contra los mismos.

Séptimo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Determinación del modo de organización de la administración social de entre los previstos estatutariamente.

Noveno.—Nombramiento de Administradores.

Se hace constar que a partir de estas convocatorias todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro del informe de gestión, de auditoría y cuentas anuales. Asimismo se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito por correo de dichos documentos.

Cervera, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—24.243.

C.I.B.E. 2000 PROMOCIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida Comunidad Valenciana, oficina Residencial Cibeles, en Benidorm (Alicante), el día 17 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2001 y la gestión de la sociedad de dicho período llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobar la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad